

*ORDEN de 24 de mayo de 1969 por la que se crea el Servicio de Protección de Materias Clasificadas*

HISTORIAS: 21007

El Decreto 242/1968, de 20 de febrero dictado para desarrollar la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre Secretos Oficiales, establece los procedimientos y medios necesarios para su ejecución y para la protección correspondiente de las materias clasificadas, regulando los Servicios de Protección que han de existir en los Departamentos ministeriales.

La exigencia del Decreto antes citado hace necesaria la creación de una unidad administrativa, como órgano específico de la protección de materias clasificadas, que, siguiendo las directrices del Decreto 2764/1967, de 27 de noviembre, parece aconsejable tenga el mínimo nivel orgánico compatible con el mejor desempeño de sus funciones.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Dentro de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno (Secretariado del Gobierno), se crea el Servicio de Protección de Materias Clasificadas, con nivel orgánico de Negociado, que estará encargado de la ejecución de lo dispuesto en la Ley 9/1968, de 5 de abril, y en el Decreto 242/1968, de 20 de febrero, así como de las medidas que para su adecuado cumplimiento se determinen por esta Presidencia del Gobierno.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto antes citado, el Servicio de Protección de Materias Clasificadas, estará a cargo de personal destinado libremente por el titular del Departamento.

Art. 3.º La Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines encomendados al Servicio de Protección de Materias Clasificadas.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 24 de mayo de 1969.

CARRERO

Hmo. Sr. Secretario general Técnico de la Presidencia del Gobierno.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se aprueba el Cuadro de Sustituciones de los Registros de la Propiedad para el desempeño de las interinidades por los Registradores titulares respectivos.*

Por Resolución de 30 de marzo de 1968 fué aprobado el Cuadro de Sustituciones de los Registros de la Propiedad para el desempeño de las interinidades correspondientes, así como las normas para aplicación de las mismas. Las distintas divisiones y agrupaciones hacen necesaria la publicación de un nuevo cuadro, lo que se lleva a efecto con reproducción de las normas de referencia y actualización de la transitoria, señalada con el número sexto.

Esta Dirección General, a propuesta del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, ha acordado aprobar el cuadro adjunto y disponer las siguientes normas:

Primera.—No podrán ser designados interinos:

a) Los Registradores de la Propiedad que sean ya interinos de otro Registro, salvo cuando uno de los Registros vacantes haya de proveerse por aspirante o el interino lo sea en virtud del artículo 541 del Reglamento Hipotecario.

b) Los que no hayan tomado aun posesión del Registro para el que sean nombrados como titulares.

c) Los que desempeñen Comisiones o Agregaciones, se hallen en uso de licencia o en la situación del artículo 541 del Reglamento Hipotecario, o pertenezcan a la Junta de Gobierno

del Colegio Nacional. Los interinos que pasen a cualquiera de las situaciones referidas en este apartado deberán solicitar inmediatamente su cese.

Segunda.—No serán designados interinos los que, en concurso de vacantes y una vez publicado el cuadro correspondiente en el tablón de anuncios de la Dirección, hubiesen obtenido Registro perteneciente a distinta Audiencia Territorial del que servían, salvo el caso de que aquél estuviere incluido en la terna de sustituciones.

Cesará en la interinidad el Registrador que vacare como titular del Registro que desempeñe en propiedad, salvo cuando la vacante se produjere por traslado a otro Registro de la misma Audiencia Territorial o que figurase en la terna de sustituciones y la Dirección no ordenare lo contrario, conforme al artículo 494 del Reglamento Hipotecario.

Tercera.—La designación de interino se hará en cada caso guardando el orden que resulta de la correspondiente terna, sin perjuicio de la preferencia concedida a los Registradores de la Propiedad de cuarta clase sobre los de primera y segunda para desempeñar la interinidad que se produzca, y, a falta de Registradores idóneos, dicha designación se hará fuera de cuadro por la Dirección General; todo ello a no ser que, excepcionalmente, se disponga otra cosa por la Dirección General en beneficio del Servicio.

Cuarta.—El nombramiento de interino se hará según los antecedentes que consten en el Centro directivo al tiempo de la designación. La comunicación del nombramiento se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento Hipotecario, en su artículo 492, y, a falta de norma especial se hará telegráficamente en el mismo día de conocerse la vacante en dicho Centro.

Quinta.—En los supuestos a que se refiere el artículo 541 del Reglamento Hipotecario, el Registrador titular podrá proponer a la Dirección General como interino a cualquier titular de Registro de la Propiedad correspondiente a la misma Audiencia Territorial o que esté dentro de la terna de sustituciones. Mientras no se haga la nueva designación seguirá como interino el nombrado conforme a las reglas ordinarias.

Sexta.—Hasta tanto queden vacantes y, en su consecuencia, puedan ser objeto de agrupación conforme al Decreto de 22 de julio de 1967, los Registros que a continuación se relacionan y que aparecen mencionados en segundo lugar en los anexos a dicho Decreto, publicados por Ordenes de 25 de agosto del mismo año y de 26 de febrero de 1969, desempeñarán las interinidades siguientes, con preferencia a los que las tengan asignadas en el cuadro que se aprueba por la presente Resolución:

Albarracín: Moncada y Calamocha.  
 Alcocér: Vinaroz y Palma de Mallorca I-A.  
 Alcántara: Montánchez.  
 Arzúa: Santiago de Compostela.  
 Barco de Avila: Madrid número 1-I y Arenas de San Pedro.  
 Benabarre: Barcelona número 2-II y Barbastro.  
 Belchite: Zaragoza número 1-I y Pina de Ebro.  
 Cogolludo: Madrid número 2 y Torrelaguna.  
 Colmenar (Málaga): Málaga I y Antequera.  
 Garrovillas: Cáceres y Valencia de Alcántara.  
 Grazalema: Sevilla número 2-I y Olvera.  
 Ledesma: Salamanca y Ciudad Rodrigo.  
 Medina-Sidonia: San Fernando y Chiclana.  
 Morella: Castellón y Palma de Mallorca II.  
 Muros: La Coruña II y Noya.  
 Puebla de Trives: Orense y Barco de Valdeorras.  
 Ramales: Castro-Urdiales y Bilbao Oriente I.  
 Riaño: Astorga y Murias de Paredes.  
 Salas de los Infantes: Lerma y Burgos.  
 Sort: Arenys de Mar y Balaguer.  
 Valderrobres: Barcelona número 2-I y Vendrell.  
 Viver: Valencia Oriente I y Onteniente.

Séptima.—Este Cuadro de Sustituciones empezará a regir a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección Tercera de esta Dirección General.

CUADRO DE SUSTITUCIONES

Registro vacante	Interino primer lugar	Interino segundo lugar	Interino tercer lugar	Registro vacante	Interino primer lugar	Interino segundo lugar	Interino tercer lugar
AUDIENCIA DE ALBACETE <i>Provincia de Albacete</i>				Montblanch Reus Tarragona Tortosa I Tortosa II Valls	Hijar Montblanch Gandesa Tamarite Litera San Mateo Caspe	Igualada Gandesa Falses San Mateo Vinaroz Villanueva y Geltrú	Borjas Blancas. Tortosa I Montblanch. Vinaroz Gandesa.
Albacete Alcaraz Almansa Casas-Ibáñez Chinchilla Hellín La Roda Yeste	Alcaraz Chinchilla Hellín Chinchilla Yeste Casas-Ibáñez San Clemente Alcaraz	La Roda Yeste Chinchilla La Roda Hellín Almansa Yesta Orcera	Yeste. Infantes. Ayora. Almansa. Almansa. Yesta. Hellín.	Vendrell	Villafraanca del Panadés	Aleañiz	Gandesa. Falses.
<i>Provincia de Ciudad Real</i>				AUDIENCIA DE BURGOS <i>Provincia de Alava</i>			
Alcázar de San Juan	Belmonte (Cuenca)	San Clemente	Madridejos.	Amurrio Laguardia Vitoria	Miranda de Ebro. Nájera Laguardia	Villarcayo Haro Castrojeriz	Haro. Calahorra. Amurrio.
Almadén Almagro Almodóvar del Campo Ciudad Real Daimiel Infantes Manzanares Piedrabuena Valdepeñas	Piedrabuena Infantes Almadén Piedrabuena Almagro Daimiel Almagro Almadén Infantes	Pozoblanco Piedrabuena Daimiel Almagro Infantes Piedrabuena Almadén Navahermosa Almagro	Herrera del Duque. Daimiel. Piedrabuena. Infantes. Piedrabuena. Alcaraz Daimiel. Ciudad Real Piedrabuena	<i>Provincia de Burgos</i> Aranda de Duero Brieviesca Burgos Castrojeriz	Lerma Haro Castrojeriz Astudillo	Peñafiel Villadiego Lerma Carrion de los Condes	Burgo de Osma Villarcayo. Aranda de Duero Baltanás. Burgos. Haro. Brieviesca. Villadiego.
<i>Provincia de Cuenca</i>				<i>Provincia de Logroño</i> Alfaro Arnedo Calahorra Haro Logroño Nájera	Aranda de Duero Guardia Castrojeriz Brieviesca	Baltanás Burgos. Amurrio Villarcayo Castro-Urdiales	Burgos. Haro. Brieviesca. Villadiego.
Belmonte Cuenca	San Clemente Teruel	Huete Guadalajara	Tarancon. Motilla del Palancar.	Alfaro Arnedo Calahorra Haro	Arnedo Calahorra Tarazona Santo Domingo de la Calzada Soria	Calahorra Alfaro Alfaro Nájera Santo Domingo de la Calzada Santo Domingo de la Calzada	Soria. Haro. Nájera. Laguardia. Haro. Calahorra.
Huete Motilla del Palancar San Clemente Tarancon	Cuenca San Clemente Motilla del Palancar Belmonte	Belmonte Cuenca Belmonte Huete	Tarancon. Belmonte. Tarancon. Cuenca	Nájera Santo Domingo de la Calzada	Haro Nájera	Haro Calahorra	Haro. Calahorra.
<i>Provincia de Murcia</i>				<i>Provincia de Santander</i> Castro-Urdiales Laredo Reinosa	Laredo Villacarriedo San Vicente de la Barquera	Santoña Castro-Urdiales Villacarriedo	Villacarriedo. Santoña. Cervera del Rio Pisuerga.
Caravaca Cartagena	Huércal Cuevas de Almanzora	Yeste Vera Hellín	Hellín. La Unión. Chinchilla.	Santander	San Vicente de la Barquera Villacarriedo	Santoña Castro-Urdiales	Villacarriedo. Santoña.
Cieza Lorca	Yeste Huércal-Overa	Vélez-Rubio	Cuevas de Almanzora La Unión	Santander	San Vicente de la Barquera Villacarriedo	Reinosa Villarcayo	Villacarriedo. Castro-Urdiales.
Mula Murcia número 1	Yeste Vélez-Rubio	Chinchilla Cuevas de Almanzora	Totana Cieza.	Santofia San Vicente de la Barquera	Reinosa Villarcayo	Cervera del Rio Pisuerga	Villacarriedo. Castro-Urdiales. Llanes
Murcia número 2 Totana	Vera Cuevas de Almanzora	Huércal-Overa	Vélez-Rubio. Vélez-Rubio. Chinchilla				
Unión (La) Yesta	Vera Casas-Ibáñez	Hellín					

AUDIENCIA DE BARCELONA

*Provincia de Barcelona*

Arenys de Mar .....  
 Barcelona núm. 1 .....  
 Barcelona núm. 2-I-A) .....  
 Barcelona núm. 2-I-B) .....  
 Barcelona núm. 2-II .....  
 Barcelona núm. 3-I .....  
 Barcelona núm. 3-II-A) .....  
 Barcelona núm. 3-II-B) .....  
 Barcelona núm. 4-I .....  
 Barcelona núm. 4-II .....  
 Barcelona núm. 5-I .....  
 Barcelona núm. 5-II .....  
 Barcelona núm. 6-I .....  
 Barcelona núm. 6-II .....  
 Barcelona Mercantil I .....  
 Barcelona Mercantil II .....  
 Barcelona Mercantil III .....  
 Barcelona Mercantil IV .....  
 Berga .....  
 Granollers .....  
 Hospitalet I .....  
 Hospitalet II-A) .....

Hospitalet II-B) .....  
 Igualada .....

Manresa .....  
 Mataró .....  
 Sabadell .....  
 San Feliu de Llobregat .....  
 Tarrasa .....  
 Vich .....  
 Villafranca del Panadés .....  
 Villanueva y Geltrú .....

*Provincia de Gerona*

Bisbal (La) .....  
 Figueras .....  
 Gerona .....  
 Olot .....  
 Puigcerdá .....  
 Santa Coloma de Farnés .....

*Provincia de Lérida*

Balaguer .....  
 Borjas Blancas .....  
 Cervera .....  
 Lérida .....  
 Seo de Urgel .....  
 Solsona .....  
 Tremp .....  
 Viella .....

*Provincia de Tarragona*

Falset .....  
 Gandesa .....

Figueras .....  
 Montblanch .....  
 Cervera .....  
 Puigcerdá .....  
 Igualada .....  
 Ateca .....  
 Calatnocha .....  
 Hjar .....  
 Viella .....  
 Seo de Urgel .....  
 Berga .....  
 Falset .....  
 Solsona .....  
 Boltaña .....  
 Teruel .....  
 Borjas Blancas .....  
 Gerona .....  
 Caspe .....  
 Seo de Urgel .....  
 Daroca .....  
 Sariñena .....  
 Daroca .....

Pina de Ebro .....  
 Montblanch .....

Berga .....  
 Boltaña .....  
 Viella .....  
 Mora de Rubielos .....  
 Alcañiz .....  
 Tremp .....  
 Tamarite de Litera .....  
 Gandesa .....

Solsona .....  
 Tremp .....  
 Olot .....  
 Berga .....  
 Seo de Urgel .....  
 Olot .....

Olot .....  
 Villafranca del Panadés .....  
 Daroca .....  
 Gandesa .....  
 Ateca .....  
 Vall .....  
 Hjar .....  
 Alcañiz .....  
 Seo de Urgel .....  
 Berga .....  
 Falset .....  
 Berga .....  
 Boltaña .....  
 Solsona .....  
 Huesca .....  
 Cervera .....  
 Caspe .....  
 Teruel .....  
 Olot .....  
 Sariñena .....  
 Daroca .....  
 Villafranca del Panadés .....  
 Alcañiz .....  
 Falset .....

Solsona .....  
 Puigcerdá .....  
 Tamarite de Litera .....  
 Puigcerdá .....  
 Falset .....  
 Puigcerdá .....  
 Igualada .....  
 Falset .....

Viella .....  
 Olot .....  
 Puigcerdá .....  
 Viella .....  
 Berga .....  
 Seo de Urgel .....

Viella .....  
 Pina de Ebro .....  
 Montblanch .....  
 Igualada .....  
 Sariñena .....  
 Daroca .....  
 Boltaña .....  
 Berga .....  
 Falset .....  
 Solsona .....  
 Hjar .....  
 Solsona .....  
 Seo de Urgel .....  
 Igualada .....  
 Gerona .....  
 Solsona .....  
 Gandesa .....  
 Alcañiz .....  
 Solsona .....  
 Ateca .....  
 Montblanch .....  
 Pina de Ebro .....  
 Tremp .....  
 Villafranca del Panadés .....  
 Olot .....  
 Gandesa .....  
 Manresa .....  
 Viella .....  
 Gandesa .....  
 Seo de Urgel .....  
 Falset .....  
 Vall .....

Olot .....  
 Calatnocha .....  
 Figueras .....  
 Igualada .....  
 Solsona .....  
 Daroca .....

Olot .....  
 Calatnocha .....  
 Figueras .....  
 Igualada .....  
 Solsona .....  
 Daroca .....

Fraga .....  
 Pina de Ebro .....  
 Seo de Urgel .....  
 Tamarite de Litera .....  
 Tremp .....  
 Igualada .....  
 Tamarite de Litera .....  
 Sariñena .....

Hjar .....  
 Tortosa II .....

Tortavega .....

Villacarriedo .....

*Provincia de Soria*

Almazán .....  
 Burgo de Osma .....  
 Soria .....

*Provincia de Vizcaya*

Bilbao Occidente I .....  
 Bilbao Occidente II .....  
 Bilbao Occidente III .....  
 Bilbao Occidente IV .....  
 Bilbao Oriente I .....  
 Bilbao Oriente II-A) .....  
 Bilbao Oriente II-B) .....  
 Durango .....  
 Guernica .....  
 Marquina .....  
 Valmaseda .....

AUDIENCIA DE CÁCERES

*Provincia de Badajoz*

Alburquerque .....  
 Almendralejo .....  
 Badajoz .....  
 Castuera .....  
 Don Benito .....  
 Fregenal de la Sierra .....  
 Fuente de Cantos .....  
 Herrera del Duque .....  
 Jerez de los Caballeros .....  
 Llerena .....  
 Mérida .....  
 Olivenza .....  
 Puebla de Alcocer .....  
 Villanueva de la Serena .....  
 Zafra .....

*Provincia de Cáceres*

Cáceres .....  
 Coria .....  
 Hervás .....  
 Hoyos .....  
 Jarandilla .....  
 Logrosán .....  
 Montánchez .....  
 Navalmoral de la Mata .....  
 Plasencia .....  
 Trujillo .....  
 Valencia de Alcántara .....

AUDIENCIA DE LA CORUÑA

*Provincia de La Coruña*

Betanzos .....

Roisosa .....

Santoña .....

Burgo de Osma .....  
 Almazán .....  
 Burgo de Osma .....

Amurrio .....  
 Villacarriedo .....  
 Castro-Urdiales .....  
 Laguardia .....  
 Santoña .....  
 Castrojeriz .....  
 Haro .....  
 Lerma .....  
 Villadiego .....  
 Villarcayo .....  
 Villadiego .....

Valencia de Alcántara .....  
 Olivenza .....  
 Alburquerque .....  
 Puebla de Alcocer .....  
 Puebla de Alcocer .....  
 Jerez Caballeros .....  
 Fregenal Sierra .....  
 Puebla de Alcocer .....  
 Fregenal Sierra .....  
 Fuente de Cantos .....  
 Herrera del Duque .....  
 Fregenal Sierra .....  
 Herrera del Duque .....  
 Logrosán .....  
 Fuente de Cantos .....

Montánchez .....  
 Hoyos .....  
 Hoyos .....  
 Coria .....  
 Navalmoral Mata .....  
 Montánchez .....  
 Trujillo .....  
 Jarandilla .....  
 Hervás .....  
 Montánchez .....  
 Logrosán .....  
 Alburquerque .....

Puentedeume .....

San Vicente de la Barquera .....  
 Laredo .....

Soria .....  
 Soria .....  
 Almazán .....

Marquina .....  
 Villarcayo .....  
 Villacarriedo .....  
 Astudillo .....  
 Baltanás .....  
 Reinosa .....  
 Villarcayo .....  
 Villacarriedo .....  
 Villarcayo .....  
 Lerma .....  
 Amurrio .....

Olivenza .....  
 Alburquerque .....  
 Olivenza .....  
 Villanueva Serena .....  
 Herrera del Duque .....  
 Fuente de Cantos .....  
 Jerez Caballeros .....  
 Logrosán .....  
 Zafra .....  
 Castuera .....  
 Montánchez .....  
 Jerez Caballeros .....  
 Castuera .....  
 Herrera del Duque .....  
 Fregenal Sierra .....

Trujillo .....  
 Plasencia .....  
 Jarandilla .....  
 Hervás .....  
 Hervás .....  
 Herrera del Duque .....  
 Logrosán .....  
 Hervás .....  
 Hoyos .....  
 Logrosán .....  
 Coria .....

Carballo .....

Villacarriedo .....  
 Castro-Urdiales .....

Tarazona .....  
 Aranda de Duero .....  
 Tarazona .....

Villacarriedo .....  
 Castro-Urdiales .....  
 Castrojeriz .....  
 Saldaña .....  
 Briviesca .....  
 Villacarriedo .....  
 Santoña .....  
 Amurrio .....  
 Lerma .....  
 Amurrio .....  
 Castro-Urdiales .....

Coria .....  
 Fregenal Sierra .....  
 Zafra .....  
 Herrera del Duque .....  
 Villanueva Serena .....  
 Olivenza .....  
 Zafra .....  
 Castuera .....  
 Fregenal Sierra .....  
 Logrosán .....  
 Valencia de Alcántara .....  
 Villanueva Serena .....  
 Castuera .....  
 Jerez Caballeros .....

Valencia de Alcántara .....  
 Montánchez .....  
 Coria .....  
 Ciudad Rodrigo .....  
 Logrosán .....  
 Trujillo .....  
 Cáceres .....  
 Logrosán .....  
 Jarandilla .....  
 Navalmoral Mata .....  
 Montánchez .....

Santa Marta de Guera .....

Registro vacante	Interino primer lugar	Interino segundo lugar	Interino tercer lugar	Registro vacante	Interino primer lugar	Interino segundo lugar	Interino tercer lugar
Carballo	Corcubión	Betanzos	Negreira.	Guadalajara	Cuenca	Torreblaguna	Sacedón.
Corcubión	Carballo	Negreira	Padrón.	Molina	Siigienza	Arenas	Cuéllar.
Coruña (La) I	Negreira	Padrón	Carballo	Sacedón	Brihuega	Huete	Tarancón
Coruña (La) II	Santa Marta Ortigueira			Siigienza	Molina	Alcañá	San Martín de Valdeiglesias.
Ferrol del Cantón (E)	Santa Marta Ortigueira	Negreira	Puentedeume.	<i>Provincia de Madrid</i>			
Negreira	Ordenes	Corcubión	Betanzos.	Alcalá de Henares	Molina	Torreblaguna	Sacedón.
Noya	Negreira	Padrón	Padrón	Colmenar Viejo	Torreblaguna	Sepúlveda	Cuéllar.
Ordenes	Negreira	Padrón	Corcubión.	Chinchón	Navahermosa	Sacedón	Tarancón
Padrón	Noya	Corcubión	Negreira.	Getafe	Cebreros	Escalona	San Martín de Valdeiglesias.
Puentedeume	Betanzos	Santa Marta Ortigueira	Corcubión.	Madrid número 1-I	Madridijos	Escalona	Chinchón.
Sta. Marta de Ortigueira.	Puentedeume	Betanzos	Ordenes.	Madrid número 1-II	Escalona	Orgaz	Madridijos.
Santiago	Padrón	Negreira	Ordenes.	Madrid número 2	Tarancón	Sepúlveda	San Martín de Valdeiglesias.
<i>Provincia de Lugo</i>				Madrid número 3-I	San Martín de Valdeiglesias	Cuéllar	Orgaz.
Chartada	Monforte	Villalba	Sarria.	Madrid número 3-II	Orgaz	Puente Arzobispo	Illescas
Lugo	Villalba	Sarria	Chartada.	Madrid número 4	Sepúlveda	Cuenca	Lillo.
Mondoñedo	Vivero	Ribadeo	Villalba.	Madrid número 5	Sacedón	Torreblaguna	Escalona.
Monforte de Lemos	Sarria	Chartada	Villalba.	Madrid número 6-I	Brihuega	Arenas San Pedro.	Aranda de Duero.
Ribadeo	Vivero	Mondoñedo	Sarria.	Madrid número 6-II	Torreblaguna	Molina	Cebreros.
Sarria	Chartada	Monforte	Ribadeo.	Madrid número 7-I	Brihuega	Cebreros	Navahermosa.
Villalba	Mondoñedo	Vivero	Chartada.	Madrid número 7-II	Burgo de Osma	Brihuega	Almazán.
Vivero	Ribadeo	Villalba	Mondoñedo.	Madrid número 7-III	Piedrahita	Arenas San Pedro.	Puente Arzobispo.
<i>Provincia de Orense</i>				Madrid número 7-IV	Lillo	Torrijos	Orgaz.
Barco de Valdeorras	Celanova	Verin	Ribadavia.	Madrid número 8-I	Siigienza	Molina	Quintanar Orden.
Carballino (Señorín)	Ribadavia	Celanova	Ginzo de Limia.	Madrid número 8-II	Piedrahita	Arenas San Pedro.	Illescas.
Celanova	Barco Valdeorras.	Ginzo de Limia	Orense.	Madrid número 8-III	Cuéllar	Arévalo	Sepúlveda.
Ginzo de Limia	Verin	Ribadavia	Carballino.	Madrid número 8-IV	Madridijos	Tarancón	Orgaz.
Orense	Ribadavia	Carballino	Verin.	Madrid número 9-I	Arévalo	Piedrahita	Cebreros.
Ribadavia	Carballino	Orense	Barco Valdeorras.	Madrid número 9-II	Sepúlveda	Cuéllar	Torreblaguna
Verin	Ginzo de Limia	Barco Valdeorras.	Celanova.	Madrid número 9-III	Navahermosa	Puente Arzobispo	Escalona.
<i>Provincia de Pontevedra</i>				Madrid número 10-I	Almazán	Burgo de Osma	Aranda de Duero.
Caldas de Reyes	Lalín	La Estrada	Cambados.	Madrid número 10-II	Arenas de S. Pedro	Lillo	Piedrahita.
Cambados	La Estrada	Caldas de Reyes	Lalín.	Madrid Mercantil I	Avila	Soria	Toledo.
Estrada (La)	Lalín	Caldas de Reyes	Cambados.	Madrid Mercantil II	Guadalajara	Toledo	Avila.
Lalín	La Estrada	Caldas de Reyes	Puenteareas.	Madrid Mercantil III	Toledo	Avila	Guadalajara.
Pontevedra	Caldas de Reyes	Lalín	La Estrada.	Navahermosa	Navahermosa	San Martín de Valdeiglesias	Escalona.
Puenteareas	Lalín	La Estrada	Tuy.	San Lorenzo de El Escorial	Siigienza	Avila	Torreblaguna.
Redondea	La Estrada	Caldas de Reyes	Tuy.	San Martín de Valdeiglesias	Escalona	Cebreros	Toledo.
Tuy	Lalín	La Estrada	Redondea	Torreblaguna	Brihuega	Sepúlveda	Cuéllar.
Vigo I	Redondea	Puenteareas	Lalín.	<i>Provincia de Segovia</i>			
Vigo II	Puenteareas	Redondea	Caldas de Reyes.	Cuéllar	Sepúlveda	Torreblaguna	Arévalo.
<i>AUDIENCIA DE GRANADA</i>				Segovia	Cuéllar	Avila	Arévalo.
<i>Provincia de Almería</i>				Sepúlveda	Cuéllar	Torreblaguna	Peñafiel.
Almería	Canjáyar	Gérgal	Cuevas Almanzora.	<i>Provincia de Toledo</i>			
Berja	Gérgal	Canjáyar	Purchena.	Escalona	San Martín de Valdeiglesias	Puente Arzobispo	Talavera Reina.
Canjáyar	Berja	Gérgal	Purchena.	Illescas	Orgaz	Navahermosa	Toledo.
Cuevas de Almanzora	Purchena	Vera	Canjáyar.	Lillo	Madridijos	Orgaz	Ocaña.
Gérgal	Canjáyar	Huércal-Ovea	Purchena.				

Huércal-Overa	Purchena	Vera	Vélez-Rubio.	Madriddejos	Quintana Orden	Ocaña	Lillo
Purchena	Huércal-Overa	Berja	Canjayar.	Navahermosa	Toledo	Orgaz	Herrera Duque.
Vélez-Rubio	Huércal-Overa	Purchena	Vera.	Ocaña	Lillo	Madriddejos	Quintana Orden.
Vera	Cuevas Amanzera	Huércal-Overa	Vélez-Rubio.	Orgaz	Ilescas	Toledo	Navahermosa.
<i>Provincia de Granada</i>							
Albuñol	Ugijar	Orgiva	Canjayar.	Puente del Arzobispo	Herrera Duque	Navalmoral Mata	Talavera Reina.
Alhama de Granada	Torrox	Montefrío	Alora.	Quintana de la Orden	Madriddejos	Lillo	Ocaña.
Baza	Huésca	Purchena	Guadix.	Talavera de la Reina	Puente Arzobispo	Arenas San Pedro.	Escalona.
Granada	Ugijar	Albuñol	Alhama Granada.	Toledo	Navahermosa	Puente Arzobispo	Ilescas.
Guadix	Gergal	Ugijar	Iznalloz.	Torrijos	Escalona	Puente Arzobispo	Talavera Reina.
Huésca	Vélez-Rubio	Baza	Orcera.	<i>AUDIENCIA DE OVIEDO</i>			
Iznalloz	Montefrío	Alhama Granada	Huelma.	<i>Provincia de Oviedo</i>			
Loja	Alhama Granada	Archidona	Orgiva.	Avilés	Belmonte	Pravia	Tineo.
Montefrío	Alhama Granada	Iznalloz	Archidona.	Belmonte	Pravia	Tineo	Cangas del Narcea.
Motil	Albuñol	Ugijar	Orgiva.	Cangas del Narcea	Tineo	Belmonte	Castropol.
Orgiva	Albuñol	Ugijar	Canjayar.	Cangas de Onís	Llanes	Infiesto	Villaviciosa.
Santafé	Montefrío	Orgiva	Alhama Granada.	Castropol	Luarca	Ribadeo	Pravia.
Ugijar	Canjayar	Orgiva	Albuñol.	Gijón I	Infiesto	Mieres	Belmonte.
<i>Provincia de Jaén</i>				Gijón II	Villaviciosa	Cangas del Narcea	Luarca.
Alcalá la Real	Montefrío	Iznalloz	Cabra.	Infiesto	Cangas de Onís	Pola de Siero	Villaviciosa.
Andújar	La Carolina	Linares	Montoro.	Luarca	Castropol	Tineo	Cangas del Narcea.
Baeza	Huelma	Orcera	Linares.	Cangas de Onís	Cangas de Onís	Infiesto	Villaviciosa.
Carolina (La)	Linares	Orcera	Baeza.	Pol. de Lena	Pol. de Lena	Pol. de Siero	Belmonte.
Cazorla	Orcera	Huelma	Linares.	Tineo	Belmonte	Pol. de Lena.	Mieres
Huelma	Mancha Real	Linares	Baeza.	Pol. de Lena	Pol. de Lena	Infiesto	Pol. de Siero.
Jaén	Huelma	Linares	Orcera.	Pol. de Siero	Belmonte	Villaviciosa	Pol. de Lena.
Linares	La Carolina	Orcera	Baeza.	Pravia	Belmonte	Cangas del Narcea.	Tineo
Mancha Real	Huelma	Baeza	Cazorla.	Tineo	Cangas del Narcea.	Pravia	Belmonte.
Martos	Mancha Real	Baena	Lucena (Córdoba).	Villaviciosa	Infiesto	Cangas de Onís	Llanes.
Orcera	Baeza	Huésca	Cazorla.	<i>AUDIENCIA DE PALMA</i>			
Ubeda	Orcera	La Carolina	Linares.	<i>DE MALLORCA</i>			
Villacarrillo	Orcera	Linares	La Carolina.	<i>Provincia de Baleares</i>			
<i>Provincia de Málaga</i>				Ibiza	Ayora	Enguera	Villar Arzobispo.
Alora	Coin	Ronda	Antequera.	Enguera	Enguera	Villar Arzobispo	Ayora.
Antequera	Torrox	Archidona	Campillos.	Mahón	Segorbe	Lucena del Cid	San Mateo
Archidona	Campillos	Antequera	Alora.	Manacor	Villar Arzobispo	Enguera	Ayora.
Campillos	Archidona	Alora	Ronda.	Palma de Mallorca, I-A)	Pego	Albaida	San Mateo.
Coin	Alora	Estepona	Ronda.	Palma de Mallorca, I-B)	Lucena del Cid	Segorbe	Mahón.
Estepona	Coin	Ronda	Alora.	Palma de Mallorca, II	Ayora	Albaida	Lucena del Cid.
Málaga I	Coin	Campillos	Ronda.	<i>AUDIENCIA DE LAS PALMAS</i>			
Málaga II	Coin	Torrox	Vélez-Málaga.	<i>Provincia de Las Palmas</i>			
Marbella	Melilla	Alora	Coin.	Guía	Puerto del Rosario.	Granadilla	Puerto Arrecife.
Melilla	Alora	Estepona	Ronda.	Las Palmas, I	Puerto del Rosario.	Puerto Arrecife	Guía.
Ronda	Vélez-Málaga	Estepona	Torrox.	Las Palmas, II	Puerto Arrecife	Guía	Telde.
Torrox	Campillos	Oivera	Coin.	Puerto de Arrecife	Puerto del Rosario.	Guía	Telde.
Vélez-Málaga	Vélez-Málaga	Melilla	Alhama Granada	Puerto del Rosario	Guía	Puerto del Rosario.	Granadilla.
<i>AUDIENCIA DE MADRID</i>				Telde	Guía	Puerto del Rosario.	Granadilla.
<i>Provincia de Avila</i>				<i>Provincia de Tenerife</i>			
Arenas de San Pedro	Jaramilla	Puente Arzobispo	Talavera Reina.	Granadilla	San Sebastián de	Icod	Santa Cruz Palma.
Arévalo	Tordesillas	Avila	Cuellar.	Icod	Granadilla	San Sebastián de	Santa Cruz Palma.
Avila	Piedrahita	Arévalo	Cebreros.	Orotava (La)	Santa Cruz Palma.	Granadilla	Icod.
Cebreros	Arenas San Pedro.	Piedrahita	Avila.	San Cristóbal de la La-	San Sebastián de	Granadilla	Santa Cruz Palma.
Piedrahita	Avila	Cebreros	Arenas San Pedro.	guna	la Gomera	Granadilla	Santa Cruz Palma.
<i>Provincia de Guadalajara</i>							
Erihuega	Sacedón	Sigüenza	Huete.				

Registro vacante	Interino primer lugar	Interino segundo lugar	Interino tercer lugar	Registro vacante	Interino primer lugar	Interino segundo lugar	Interino tercer lugar
San Sebastian de la Gomera	Granadilla	Icod	Santa Cruz Palma.	<i>Provincia de Valencia</i>			
Santa Cruz de la Palma.	Granadilla	Icod	San Sebastian de la Gomera.	Albaida	Enguera	Onteniente	Cocentaina.
Santa Cruz de Tenerife	Icod	Santa Cruz Palma.	San Sebastian de la Gomera.	Alberique	Enguera	Cocentaina	Ayora
<b>AUDIENCIA DE PAMPLONA</b>				Aleira	Huete	Ayora	Onteniente.
<i>Provincia de Navarra</i>				Ayora	Casas Ibañez	Almansa	Enguera.
Aoiz	Calahorra	Alfaro	Tafalla.	Carlet	Chiva	Villar Arzobispo	Requena.
Estella	Nájera	Calahorra	Laguardia.	Chiva	Casas Ibañez	Motilla Palancar	Cuenca.
Pamplona	Arnedo	Nájera	Tafalla.	Enguera	Ayora	Albaida	Almansa.
Tafalla	Alfaro	Santo Domingo de la Calzada	Nájera.	Gandia	Ayora	Motilla Palancar	Casas Ibañez.
Tudela	Almazán	Haro	Alfaro.	Jativa	Huete	San Clemente	Enguera
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>				Liria	San Clemente	Belmonte (Cuenca).	Motilla Palancar.
Azpeitia	Haro	Alfaro	Nájera.	Moncada	Motilla Palancar	Casas Ibañez	Segorbe.
San Sebastián, I	Santo Domingo de la Calzada	Laguardia	Alfaro.	Onteniente	Albaida	Almansa	Cocentaina.
San Sebastián, II	Laguardia	Haro	Alfaro.	Requena	Belmonte (Cuenca)	Motilla Palancar	Aibaida.
San Sebastián, III	Calahorra	Alfaro	Calahorra.	Sagunto	Mora de Rubielos	Chiva	Teruel
Tolosa	Briviesca	Alfaro	Marquina.	Sueca	Motilla Palancar	Casas Ibañez	Cuenca.
Vergara	Santo Domingo de la Calzada	Laguardia	Almazán.	Torrente	San Clemente	Motilla Palancar	Belmonte (Cuenca).
<b>AUDIENCIA DE SEVILLA</b>				Valencia Occidente I-A)	Villar Arzobispo	Albaida	Motilla Palancar.
<i>Provincia de Cádiz</i>				Valencia Occidente I-B)	Chinchilla	Mora Rubielos	Montalban.
Algeciras	Ceuta	Olvera	Estepona.	Valencia Occidente II	Lucena del Cid	Enguera	San Clemente.
Arcos de la Frontera	Olvera	Sanlúcar de Barrameda	San Fernando.	Valencia Oriente I	Belmonte (Cuenca).	Segorbe	Enguera.
Cádiz	Ceuta	Arcos Frontera	Chiclana	Valencia Oriente II	San Mateo	Mora de Rubielos.	San Clemente.
Ceuta	Estepona	Algeciras	San Roque.	Valencia Norte	Cuenca	Teruel	Soria.
Chiclana	San Fernando	Puerto Santa Maria	Arcos Frontera.	Villar del Arzobispo	Requena	Lucena de Cid	Segorbe.
Jerez de la Frontera	Arcos Frontera	Sanlúcar de Barrameda	San Fernando.	<b>AUDIENCIA DE VALLADOLID</b>			
Olvera	Ronda	Arcos Frontera	Algeciras.	<i>Provincia de León</i>			
Puerto de Santa Maria	San Fernando	Sanlúcar de Barrameda	Chiclana.	Astorga	La Bañeza	Villafraanca del Bierzo	Valencia Don Juan.
San Fernando	Chiclana	Ceuta	Puerto Sta. Maria.	Bañeza (La)	Astorga	Valencia Don Juan.	La Vecilla.
Sanlúcar de Barrameda	Arcos Frontera	Chiclana	San Fernando	León	La Vecilla	Murias de Paredes.	Villafraanca del Bierzo.
San Roque	Ceuta	Estepona	Ronda	Murias de Paredes	La Vecilla	Villafraanca del Bierzo	La Bañeza.
<i>Provincia de Córdoba</i>				Ponferrada	Villafraanca del Bierzo	Astorga	La Bañeza.
Aguilas	Lucena	Rute	Montilla	Sahagún	La Bañeza	Murias de Paredes	La Vecilla.
Baena	Lucena	Castro del Rio	Cabra	Valencia de Don Juan	Sahagún	La Bañeza	Astorga.
Bujalance	Castro del Rio	Braita	Montoro	Vecilla (La)	Murias de Paredes.	Sahagún	Astorga.
Cabra	Rute	Lucena	Priego	Villafraanca del Bierzo	Murias de Paredes.	Astorga	Sahagún.
Castro del Rio	Bujalance	Hinojosa Duque	Fuenteovejuna.	<i>Provincia de Palencia</i>			
Córdoba	Castro del Rio	Fuenteovejuna	Hinojosa Duque.	Astudillo	Carrion Condes	Baltanas	Castrojerz
Fuenteovejuna	Hinojosa Duque	Bujalance	Pozoblanco.	Baltanas	Astudillo	Carrion Condes	Valencia la Buena.
Hinojosa del Duque	Fuenteovejuna	Amadén	Pozoblanco.	Carrion de los Condes	Astudillo	Saldaña	Cervera del Rio Pisuegra
Lucena	Rute	Priego	Pozoblanco.	Cervera del Rio Pisuegra	Saldaña	Carrion Condes	Astudillo.
Montilla	Castro del Rio	Bujalance	Pozoblanco.	Frechilla	Baltanas	Astudillo	Carrion Condes.
Montoro	Bujalance	Pozoblanco	Montilla.	Palencia	Baltanas	Astudillo	Carrion Condes.
				Saldaña	Cervera del Rio Pisuegra	Carrion Condes	Baltanas.
				<i>Provincia de Salamanca</i>			
				Alba de Tormes	Béjar	Peñaranda de Braçamonte	Piedrahita.
				Béjar	Alba de Tormes	Hervás	Piedrahita.

Peñoblanco	Hinojosa Duque	Peñoblanco	Lucena	Ciudad Rodrigo	Alba de Tormes	Bojar	Vitigudino
Priego	Fuenteovejuna	Almadén	Hinojosa Duque	Peñaranda de Bracon- te	Alba de Tormes	Arévalo	Ciudad Rodrigo
Rambla (La)	Baena	Cabra	Rute	Salamanca	Peñaranda de Bra- camonte	Alba de Tormes	Vitigudino
Rate	Pozoblanco	Montilla	Castro del Rio	Vitigudino	Ciudad Rodrigo	Bermillo Sayago	Alba de Tormes
<i>Provincia de Huelva</i>							
Aracena	Valverde Camino	Fregenal Sierra	Moguer	<i>Provincia de Valladolid</i>			
Ayamonte	Valverde Camino	Moguer	La Palma Condado	Medina del Campo	Nava del Rey	Olmedo	Tordesillas
Huelva	Ayamonte	Moguer	Valverde Camino	Nava del Rey	Tordesillas	Medina del Campo	Olmedo
Moguer	Ayamonte	Valverde Camino	La Palma Condado	Olmedo	Medina del Campo	Peñafiel	Penafiel
Palma del Condado (La)	Moguer	La Palma Conda- do	Moguer	Peñafiel	Valoria la Buena	Tordesillas	Rioseco (Medina de)
Valverde del Camino	Moguer	La Palma Conda- do	Ayamonte	Rioseco (Medina de)	Tordesillas	Villalpando	Valoria la Buena
<i>Provincia de Sevilla</i>							
Alcalá de Guadaíra	Cazalla Sierra	Carmona	Marchena	Tordesillas	Rioseco (Medina)	Nava del Rey	Olmedo
Carmona	Marchena	Cazalla Sierra	Lora del Rio	Valoria la Buena	Villalón	Rioseco (Medina)	Baltanás
Cazalla de la Sierra	Hinojosa Duque	Fuenteovejuna	Pozoblanco	Valladolid I	Peñafiel	Tordesillas	Rioseco (Medina de)
Ecija	Marchena	Osuna	Carmona	Valladolid II	Villalón	Nava del Rey	Valoria la Buena
Estepa	Osuna	Lucena (Córdoba)	Rute	Villalón	Rioseco (Medina)	Valoria la Buena	Sahagún
Lora del Rio	Cazalla Sierra	Carmona	Sanlúcar la Mayor	<i>Provincia de Zamora</i>			
Marchena	Osuna	Olvera	Carmona	Benavente	Villalpando	La Baneza	Zamora
Morón de la Frontera	Olvera	Osuna	Marchena	Bermillo de Sayago	Zamora	Toro	Villalpando
Osuna	Estepa	Marchena	Utrera	Fuentesauco	Toro	Zamora	Bermillo de Sayago
Sanlúcar la Mayor	Valverde Camino	La Palma Conda- do	Moguer	Toro	Fuentesauco	Villalpando	Zamora
Sevilla, número 1	Moguer	Arcos Frontera	Osuna	Villalpando	Benavente	Bermillo Sayago	Fuentesauco
Sevilla número 2-I	Puerto de Cantos	Ceuta	Valverde Camino	Zamora	Bermillo Sayago	Fuentesauco	Toro
Sevilla, número 2-II	Fregenal Sierra	Fuente de Cantos	Cazalla Sierra	<i>AUDIENCIA DE ZARAGOZA</i>			
Sevilla, número 3	Olvera	Carmona	Utrera	<i>Provincia de Huesca</i>			
Utrera	Canpillos	Olvera	Carmona	Barbastro	Boltaña	Tamarite Litera	Sarriena
<i>AUDIENCIA DE VALENCIA</i>							
<i>Provincia de Alicante</i>							
Alcoy	Ayora	Almansa	Callosa Ensarriá	Boltaña	Jaca	Barbastro	Huesca
Alicante, I	Pego	Jijona	Novelda	Fraga	Sarriena	Tamarite Litera	Caspe
Alicante, II	Yeste	Purchena	Ayora	Huesca	Sarriena	Boltaña	Jaca
Alicante, III	Alcaraz	Purchena	San Clemente	Jaca	Boltaña	Ejea Caballeros	Sarriena
Callosa de Ensañria	Pego	Ayora	Cocentaina	Sarriena	Tamarite Litera	Fraga	Boltaña
Cocentaina	Albaida	Callosa de Ensa- rriá	Monóvar	Tamarite de Litera	Barbastro	Sarriena	Balaguer
Denia	Jijona	Pego	Callosa Ensarriá	<i>Provincia de Teruel</i>			
Dolores	Purchena	Villena	Almansa	Alcañiz	Hijar	Pina de Ebro	Caspe
Elche	Almansa	Cocentaina	Jijona	Calatayud	Daroca	Calatayud	Molina
Jijona	Villena	Callosa Ensarriá	Alcoy	Hijar	Alcañiz	Pina de Ebro	Caspe
Monóvar	Chinchilla	Villena	Jijona	Mora de Rubielos	Teruel	Lucena del Cid	Segorbe
Novelda	Hellín	Chinchilla	Monóvar	Teruel	Cuenca	Mora de Rubielos	Hijar
Orihuela	Yeste	Novelda	Hellín	<i>Provincia de Zaragoza</i>			
Pego	Albaida	Ayora	Callosa Ensarriá	Almudina de Doña Godi- na (La)	Daroca	Calatayud	Ateca
Villajoyosa	Cocentaina	Pego	Jijona	Ateca	Daroca	Calatayud	Soria
Villena	Almansa	Chinchilla	Monóvar	Borja	Tarazona	Soria	Ateca
<i>Provincia de Castellón de la Plana</i>							
Castellón	Teruel	Cuenca	San Mateo	Calatayud	Ateca	Daroca	Almazan
Lucena del Cid	San Mateo	Segorbe	Vinaroz	Caspe	Hijar	Alcañiz	Pina de Ebro
Nules	Lucena del Cid	Villar Arzobispo	Segorbe	Daroca	Calatayud	Ateca	Calatayud
San Mateo	Lucena del Cid	Alcañiz	Vinaroz	Ejea de los Caballeros	Borja	Tarazona	Pina de Ebro
Segorbe	Villar Arzobispo	Lucena del Cid	Mora de Rubielos	Pina de Ebro	Caspe	Hijar	Alcañiz
Villarreal	Segorbe	Lucena del Cid	Belmonte (Cuenca)	Tarazona	Soria	Borja	Almudina de Doña Godina
Vinaroz	San Mateo	Mora de Rubielos	Lucena del Cid	Zaragoza número 1-I	Ateca	Calatayud	Pina de Ebro
				Zaragoza número 1-II	Tarazona	Caspe	Soria
				Zaragoza número 2	Teruel	Soria	Huesca